

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LABMOS S. A.
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, General Córdova 810 y Junín, Edificio Torres de la Merced, Piso 7 Oficina 6, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía LABMOS S. A., el señor Aurelio Santiago Mosquera San, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Dra. Mónica Mosquera Bolaños, propietaria de mil novecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ; Comisario de la compañía. Preside la Junta el señor Dr. Aurelio Augusto Mosquera Bolaños, actúa como secretaria la señora Dra. Mónica Mosquera Bolaños, Gerente General de la compañía. El presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2019.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2020.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2019 y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2020.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2019.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2019.
4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, las misma que se distribuirá así: De la utilidad neta de \$1.879,88 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es \$281,98, el valor del impuesto a la

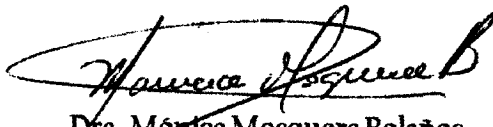
renta, esto es \$351,94, así como el 10% de Reserva Legal, esto es \$15,98 y el saldo se lo deja para una futura decisión.

5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

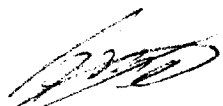
No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 12:00 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



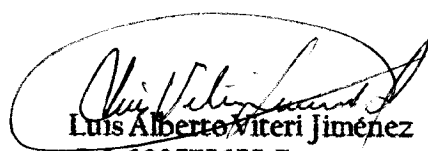
Dr. Aurelio Augusto Mosquera Bolaños
C. I. 090941050-8
Presidente de la Junta



Dra. Mónica Mosquera Bolaños
C. I. 090941051-6
Secretaria de la Junta
Accionista



Aurelio Santiago Mosquera San
C. I. 092626120-7
Accionista



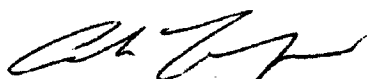
Luis Alberto Viteri Jiménez
C. I. 090575655-7
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA LABMOS S. A.
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2020**

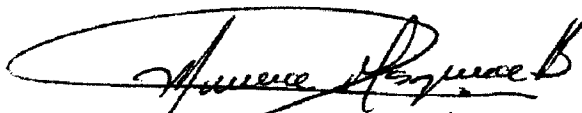
1. Dra. Mónica Mosquera Bolaños, por sus propios derechos, como propietario de MIL NOVECIENTAS VEINTE (1.920) acciones ordinarias y nominativas.
2. Aurelio Santiago Mosquera San, por sus propios derechos, como propietario de OCHETA (80) acciones ordinarias y nominativas.
3. Luis Alberto Viteri Jiménez, Comisario de la Compañía.
4. Dr. Aurelio Augusto Mosquera Bolaños, presidente de la compañía

El capital social de la compañía es de DOSM 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

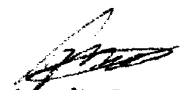
Guayaquil, 05 de marzo del 2020



Dr. Aurelio Augusto Mosquera Bolaños
C. I. 090941050-8
Presidente de la Junta



Dra. Mónica Mosquera Bolaños
C. I. 090941051-6
Secretaria de la Junta
Accionista



Aurelio Santiago Mosquera San
C. I. 092626120-7
Accionista



Luis Alberto Viteri Jiménez
C. I. 090575655-7
Comisario